

DECR. 035/2006 - ARCHIVO EXPEDIENTE 153-E-2005.-

Publicado el 26 julio, 2006

...VISTO

El Expediente N° 153-E-2005 iniciado por Mensaje N° 125/05 del Departamento Ejecutivo; y

...CONSIDERANDO

QUE por el mismo ya Sra. Berta Noemí Ciganda solicitaba la transferencia de la vivienda que ocupara su hermana fallecida correspondiente al Plan "Cuidemos a los Abuelos";

QUE la Sra. Berta Ciganda solucionó su problema habitacional, correspondiendo citar a los suplentes;

QUE las mencionadas suplentes Sra. Antonia De Vita y Nélide Soledad Galeano renunciaron a la adjudicación de la vivienda (fojas 37);

QUE se hizo un nuevo llamado de inscripción para el otorgamiento de la vivienda;

QUE este Cuerpo ya aprobó la adjudicación de la vivienda en cuestión;

...POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona el siguiente:

DECRETO

ARTICULO 1º - Destinase al ARCHIVO el Expediente N° 153-E-2005 con relación a la solicitud de transferencia por parte de la Sra. Berta Ciganda, de la vivienda que ocupara su hermana fallecida, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos, insértese copia en el Registro Oficial y Digesto, cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los veintiséis días del mes de Julio del año dos mil seis.

ENTRADAS

Reingresado en Sesión Ordinaria de fecha 03 de Abril de 2006 y girado a la Comisión De Legislación, Interpretación y Acuerdos.

SALIDAS

El Proyecto de las Comisiones fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo, en Sesión Ordinaria de fecha 26 de Julio de 2006.-

Se envió copia de estilo al Departamento Ejecutivo con fecha 31 de Julio de 2006.-